



“REGULACIÓN DEL *LOBBY* EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA”

**GONZALO BAEZA RUZ
LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUMEN

El presente trabajo pretende determinar las consecuencias de la regulación del *lobby* frente a la corrupción, la probidad y el tráfico de influencias, en la Administración Pública. Estableciendo el sentido y alcance que tendría dicha regulación en Chile, enfocado hacia la Administración, fijando las consecuencias para el bien común al reconocer jurídicamente el *lobby* en nuestra realidad, precisando, a la vez, sus efectos en el principio de igualdad ante la ley. La metodología escogida para recopilar la información necesaria y desarrollar la investigación elegida por el memorista, será preferentemente la técnica documental, comparado con casos prácticos, sumado al análisis de los diversos proyectos de ley sobre la materia. Determinando, a través de la investigación, si la actividad de *lobby*, atenta contra los legítimos derechos del ciudadano común, exigibles a la Administración del Estado.